**Cuestionario de consulta en línea para la elaboración del Plan de Trabajo 2024-2026 de la Relatoría Especial sobre los Derechos Económicos, Sociales, Culturales y Ambientales (REDESCA): Fortaleciendo los DESCA en las Américas**

La Relatoría Especial sobre los Derechos Económicos, Sociales, Culturales y Ambientales (REDESCA) de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) se encuentra en proceso de elaboración de su Plan de Trabajo para los próximos tres años. En este proceso se considera crucial la participación de personas, autoridades y organizaciones vinculadas con el Sistema Interamericano de Derechos Humanos.

En ese marco, la REDESCA - CIDH invita a los Estados miembros, organismos internacionales, organizaciones de la sociedad civil, movimientos sociales, activistas, academia, personas expertas a participar en el proceso de consultas para la construcción del Plan de Trabajo de la REDESCA, con el fin de presentar las observaciones que consideren pertinentes sobre los temas que se presentan a continuación:

1. **Impacto de la REDESCA durante 2021 - 2023**

El objetivo de esta sección es recibir insumos sobre los avances en los últimos tres años en la promoción, protección y defensa de los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales (DESCA) en las Américas, teniendo en cuenta el rol de la REDESCA – para tal fin.

1.1 ¿Cuáles considera que han sido los  avances o retrocesos en la promoción y protección de los DESCA en la región en los últimos tres años?

1.2 ¿Identifica algún impacto o transformación positiva en el respeto y garantía de los DESCA durante los últimos 3 años que se considere en mayor o menor medida como resultado de la actuación de la REDESCA-CIDH?

1.3 ¿Qué aspectos del trabajo de la REDESCA en los años 2021-2023 considera que fueron acertados y que deberían mantenerse en el próximo plan?

1.4  ¿Qué aspectos del trabajo de la REDESCA en los años 2021-2023 considera que podrían ser mejorados?

1. **Desafíos de los DESCA a nivel regional**

La definición de prioridades es crucial para el plan trianual de la Relatoría Especial, dado su amplio mandato. Por ello, se propone centrar el trabajo en cuatro desafíos principales que afectan a la región en el ámbito de los DESCA: Cambio Climático y Derechos Ambientales; la interacción entre Empresas y Derechos Humanos; la implementación de Políticas Económicas, Fiscales y de la garantía de los DESCA; y la adopción de enfoques interseccionales y diferenciados.

Durante el período 2024-2026, la REDESCA se enfocará en la implementación efectiva de los Estándares Interamericanos a través de políticas públicas. Además, se dará especial atención al rigor técnico como un elemento crucial para el progreso de los DESCA, concentrándose en el desarrollo de conocimiento experto y la integración de un enfoque de derechos humanos en las políticas públicas.

2.1 ¿Cuáles considera usted que son los principales desafíos en materia de derechos económicos, sociales, culturales y ambientales que están enfrentando los países del hemisferio actualmente y que deberían ser contemplados en el Plan de Trabajo 2024-2026 de la REDESCA?

2.2 ¿Tendría sugerencias sobre acciones de colaboración para enfrentar estos desafíos?

2.3  Por favor indique en orden de importancia los temas en los que considera que la REDESCA debería enfocar su trabajo durante el siguiente trienio:

* Cambio Climático y Derechos Ambientales
* Empresas y Derechos Humanos
* Políticas fiscales y económicas desde una perspectiva de derechos humanos
* Políticas públicas para la protección y garantía de los DESCA
* Enfoques interseccionales y diferenciados

¿Considera que se debería añadir otra temática prioritaria?, ¿cuál?

2.4 En términos de su impacto actual en la región, ¿cuáles de las temáticas mencionadas considera que deberían ser abordadas de manera más urgente?

1. **Derechos y sujetos del mandato**

¿Considera usted que la REDESCA debe priorizar alguna realidad subregional o población? En caso afirmativo, ¿qué realidades subregionales o grupos de población propondría?

1. **Uso estratégico de los mecanismos**

¿Qué recomendaciones tiene para lograr un mayor impacto y mayor eficacia en el uso de cada uno de los siguientes mecanismos del mandato?

* Participación en el sistema de peticiones y casos
* Participación en el sistema de medidas cautelares
* Actividades de promoción  y visitas académicas
* Visitas de trabajo (*in loco*)
* Monitoreo de los DESCA en la región
* Elaboración de informes sobre el estado de los derechos vinculados al mandato de la REDESCA
* Audiencias públicas
* Desarrollo de conocimiento experto
* Asesoría técnica y políticas públicas
* Comunicados de prensa
* Cartas de solicitud de información

**5.** **Ejes transversales**

¿Cuáles considera que deberían ser los ejes prioritarios para abordar transversalmente los temas y poblaciones que trabaja la REDESCA?

¿Tiene alguna recomendación sobre estrategias o programas específicos que debería abordar la REDESCA en el período 2024 - 2026?

**6.**  **Información Adicional**

**7. Información de la persona/organización/Estado que responde el cuestionario**

Por favor indíque la siguiente información acerca de usted y la organización que representa:

Datos básicos de contacto:

●  Nombre: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

●  Email de contacto: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

●  Área de su especialidad: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

●  Organización/entidad: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Clasificación: Por favor indique a cuál categoría pertenece su organización:

●  Estado:

○  Nombre del Cargo en la Institución Estatal:

○  Institución del Estado que Representa:

●  Organización de derechos humanos: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

○  Cuál es el principal foco de trabajo de la organización:

■  Derechos civiles y políticos \_\_\_\_\_\_\_

■  DESCA \_\_\_\_\_\_\_

■  Derechos de grupos históricamente discriminados \_\_\_\_\_\_\_

■  Derechos humanos en general \_\_\_\_\_\_\_

■  Justicia y estado de derecho \_\_\_\_\_\_\_

■  Investigación socio-jurídica \_\_\_\_\_\_\_

■  Otro \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

●  Organización privada:

■  Cuál \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

■  Objeto Sector/Industria \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

●  Academia: cuál? \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

●  Otro.

**​**

La REDESCA invita a anexar documentos ampliados o de soporte a cualquiera de las preguntas. El cuestionario puede contestarse de forma parcial o total, dependiendo de la información disponible; se pueden presentar investigaciones, informes, y otros documentos ya preparados y/o publicados que sean pertinentes al tema.

La REDESCA agradece las contribuciones que se reciban para la elaboración del Plan de Trabajo de la REDESCA. Por favor enviarlas respuestas y contribuciones al correo electrónico: CIDH\_DESCA@oas.org con el asunto “Cuestionario Plan de Trabajo REDESCA”. El plazo máximo de recepción de respuestas será el 4 de febrero de 2024 hasta las 23:59 (horario de Washington, D.C.) La información puede ser enviada en español, inglés, francés y/o portugués.

Agradecemos su participación y la difusión que pueda dar al presente documento.